



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica  
Dirección de Docencia

Clave: TMIN-2012-102  
Vigencia: Agosto de 2012

PLAN DE ESTUDIOS DE TÉCNICO SUPERIOR EN MINERÍA

Antecedente: Certificado de Bachillerato o equivalente

En cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 47 de la Ley General de Educación, los propósitos de formación general, así como la adquisición de conocimientos, habilidades capacidades y destrezas, se encuentran descritos en el *Perfil de Egreso y Objetivo General*. Así mismo los contenidos fundamentales de estudio y las secuencias indispensables entre asignaturas, se atienden en los *programas de asignaturas, competencias previas y retícula*, de este plan de estudios. (véase anexo).

Asignatura	Créditos
Análisis de Costos de Producción	4
Cálculo	5
Cartografía	4
Desarrollo Sustentable	5
Dibujo Asistido por Computadora	4
Diseño de Volcaduras	4
Estancia Profesional	5
Explotación de Minas I	5
Explotación de Minas II	5
Geología de Minas	4
Geología Estructural y Regional	4
Geología Física	4
Higiene y Seguridad Industrial en Minas	4
Informática	5
Infraestructura Minera	4
Legislación Minera	2
Mantenimiento de Motores Diesel	4
Mantenimiento Industrial en Minas	4
Matemáticas	5



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica  
Dirección de Docencia

Clave: TMIN-2012-102  
Vigencia: Agosto de 2012

Mecánica Aplicada	5
Mecánica de Rocas	4
Metalurgia I	6
Metalurgia II	6
Metodología de la Investigación	4
Mineralogía y Petrología	4
Probabilidad y Estadística	5
Química	6
Resistencia de Materiales	5
Sistemas Eléctricos	5
Sistemas Hidráulicos y Neumáticos	5
Taller de Desarrollo Organizacional y Supervisión	4
Topografía	6
Topografía Subterránea	6
Ventilación de Minas	4
Yacimientos Minerales y Geología Económica	4
Servicio Social	10
Actividades Complementarias	5
<b>Total de créditos</b>	<b>175</b>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
Coordinación Sectorial Académica  
Dirección de Docencia

Clave: TMIN-2012-102  
Vigencia: Agosto de 2012

Mecánica Aplicada 5  
Mecánica de Rocas 4  
Metalurgia I 6  
Metalurgia II 6  
Metodología de la Investigación 4  
Mineralogía y Petrología 4  
Probabilidad y Estadística 5  
Química 6  
Resistencia de Materiales 5  
Sistemas Eléctricos 5  
Sistemas Hidráulicos y Neumáticos 5  
Taller de Desarrollo Organizacional y Supervisión 4  
Topografía 6  
Topografía Subterránea 6  
Ventilación de Minas 4  
Yacimientos Minerales y Geología Económica 4  
Servicio Social 10  
Actividades Complementarias 5  
**Total de créditos 175**



# SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

## DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Coordinación Sectorial Académica  
Dirección de Docencia

Clave: TMIN-2012-102  
Vigencia: Agosto de 2012

Para obtener el certificado de estudios de Técnico Superior en Minería, el estudiante deberá haber aprobado un total de **175** créditos correspondientes a las asignaturas y actividades académicas del plan de estudios, concluyendo dentro del periodo reglamentario.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos por la Ley General de Profesiones y comprobar las competencias de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera, así como cumplir con los requisitos para la titulación integral, se otorgará al egresado el **Título de Técnico Superior en Minería**.

México, D.F., mayo de 2013

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Fernando Serrano Migallón

Director General de Educación Superior Tecnológica

Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez